

PROYECTO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y COMUNITARIA

Existe la posibilidad de contratación por este Ayuntamiento, de animadores juveniles / comunitarios.

Dicha contratación está sujeta a la concesión de subvención por parte de la Diputación de Palencia. Y para ello, se requiere la presentación de un proyecto que contenga los objetivos y las actividades a realizar.

Si quieres optar a trabajar en el pueblo, puedes presentar tu proyecto que detalle las actividades de ocio, tiempo libre, animación sociocultural y comunitaria, promoción cultural, etc.... tanto con la infancia y juventud como con el resto del pueblo (grupos, asociaciones, peñas,...). Se valorará especialmente la justificación y adecuación con las necesidades del pueblo.

El Ayuntamiento no asegura la contratación, ya que dependerá de la concesión de la subvención, así como de la valoración e idoneidad de los proyectos presentados.

En caso de contratación, el proyecto deberá ser ejecutado antes del 31 de Octubre.

El plazo para presentar los proyectos termina el lunes 24 de Abril.

ESPERAMOS TUS IDEAS

AYUNTAMIENTO DE SAN CEBRIÁN DE CAMPOS

